



**Trabajo final para obtener el grado de  
magister profesional en Educación, mención  
currículum y evaluación basado en  
competencias**

**Elaboración de instrumentos de evaluación para el nivel NT2 de la  
Escuela Básica F-179 de San Roberto**

**Profesor guía: Rocío Soledad Riffo San Martín**

**Profesor metodológico: Rocío Soledad Riffo San Martín**

**Alumna: Catalina Francisca Acuña Acuña**

**Pichidegua – Chile, agosto de 2022**

## Índice

1. Resumen.....	3
2. Introducción.....	4
3. Marco Teórico.....	5 - 9
4. Marco Contextual.....	10 - 11
5. Diseño y aplicación de instrumentos.....	12 - 13
6. Análisis de los resultados.....	13 - 16
7. Propuestas remediales.....	17
8. Bibliografía.....	18
9. Anexos.....	19 - 33

## **1. Resumen.**

El presente trabajo consiste en la elaboración de dos instrumentos de evaluación para el nivel de transición NT2 de la Escuela F-179 de San Roberto, comuna de Pichidegua VI Región, participando de ellas la matrícula completa del nivel (20 estudiantes), cada inicio de año escolar se realizan instrumentos de evaluación diagnóstica para los ámbitos de lenguaje verbal y pensamiento matemático, y esta vez se tuvo que adecuar el instrumento de acuerdo a los objetivos priorizados trabajados los años anteriores debido a la contingencia COVID-19, lo que generó nuevas estrategias para trabajar con el nivel y con las familias que no habían asistido a clases presenciales el año anterior cuando cursaban NT1, en base a todos los resultados obtenidos y presentados a los apoderados se trabajó en estas evaluaciones que consideraran las destrezas, habilidades, cualidades, ritmos de aprendizaje y características tanto de los estudiantes como de sus familias, creando espacios de comunicación asertiva, continua y compromisos familias – escuela, dando espacios de interacción entre estudiantes y remediales que dieran resultados positivos para el resto de año escolar, pensando que los alumnos y alumnas cursarán 1° año básico el año que viene año 2023. El equipo directivo junto al equipo de aula trabajó en conjunto para realizar y validar los instrumentos correspondientes para seguir avanzando sin dejar atrás los más descendidos.

## 2. Introducción

La elaboración de instrumentos realizada en el presente trabajo para la escuela F-179 de San Roberto surge a partir de la necesidad de saber y constatar de los aprendizajes adquiridos el año 2021 cuando nos encontrábamos en contingencia y que por tal razón las clases eran según las fases de la comuna presenciales o a distancia.

Dicha evaluación es sumamente importante, ya que es de tipo formadora y herramienta de apoyo para los aprendizajes próximos a trabajar, tomando decisiones asertivas.

El trabajo es producto de investigaciones y análisis realizados durante un proceso escolar, desarrollo profesional y ejercicio laboral en el contexto preescolar. Este trabajo tiene como objetivo investigar en su marco teórico información bibliográfica que resguarde conceptos relacionados al tema. Posteriormente el marco contextual nos presenta el Establecimiento que permite realizar este trabajo y su reseña histórica y descripción breve de sus principales antecedentes. Siguiendo con el diseño de evaluación realizado y posteriormente los análisis y toma de decisiones en sus remediales.

### **3. Marco teórico.**

#### **Educación Parvularia en Chile<sup>1</sup>**

Desde 1999 la Constitución Política de la República, considera a la educación parvularia como el primer nivel del sistema educativo del país, que atiende integralmente a niños y niñas desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica, y cuyo propósito es favorecer de manera sistemática, oportuna y pertinente, el desarrollo integral y aprendizajes significativos en los párvulos.

Sin perjuicio que Chile ha realizado esfuerzos sostenidos en ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación desde los primeros años, era indispensable la creación de una nueva institucionalidad, caracterizada por una alta especialización, que permitiera seguir avanzando en la instalación y visibilización de este nivel educativo. Es así como en 2015, la Ley N° 20.835 crea Subsecretaría de Educación Parvularia en el Ministerio de Educación, constituyendo un hecho histórico para el país y el nivel al conformarse un órgano de colaboración directa del Ministro de Educación en la promoción, desarrollo, organización general y coordinación de la educación parvularia de calidad para la formación integral de niños y niñas, desde su nacimiento hasta su ingreso a la educación básica.

Asimismo, en la Ley N° 20.835 se crea la Intendencia de Educación Parvularia, encargada de proponer los criterios técnicos para el ejercicio de las funciones de la Superintendencia de Educación con relación a todos los establecimientos que impartan educación parvularia, tanto públicos como privados. Sumado a lo anterior, esta ley retira la facultad de supervigilancia de los jardines infantiles con que contaba la Junta Nacional de Jardines Infantiles, JUNJI, eliminando por tanto el conflicto de interés que generaba el concentrar facultades de provisión y fiscalización en un solo

---

<sup>1</sup> Subsecretaría de Educación parvularia

organismo, e introduciendo mayores niveles de eficiencia, al permitir que sus recursos se focalicen en una provisión de educación de calidad.

Por otra parte, la Ley N° 20.832 también en 2015, crea la Autorización de Funcionamiento de Establecimientos de Educación Parvularia, una certificación del ministerio de Educación que verifica el cumplimiento de ciertos requisitos mínimos y que les permite funcionar como tales. De este modo, y junto con la obligación ya impuesta en 2011 por la Ley N°20.529, que crea el Sistema de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Parvularia, Básica y Media, para todos aquellos jardines infantiles y salas cuna que reciben aportes estatales, de obtener reconocimiento oficial del Estado, se inicia un proceso de estandarización de ciertos mínimos exigibles para todos, relacionados con infraestructura, condiciones sanitarias, proyecto educativo institucional, reglamento interno y de convivencia, mobiliario, equipamiento, recursos educativos, coeficiente técnico e idoneidad docente, entre otros.

Es decir, con este conjunto de leyes se resuelve un problema histórico: la diversidad de certificaciones que debían obtener los jardines infantiles y salas cuna, con exigencias y propósitos diferentes y ante diversas autoridades, avanzando de esta forma en ofrecer al sistema educativo, garantías esenciales para una educación de calidad, en condiciones de equidad, bienestar y buen trato para niños y niñas.

## **Evaluación según curriculum nacional**

### **La Evaluación en el proceso de aprendizaje**

La Evaluación, desde la perspectiva pedagógica, se define en el decreto N° 67 del 2018 como el "conjunto de acciones lideradas por los profesionales de la educación para que tanto ellos como los alumnos puedan obtener e interpretar la información sobre el aprendizaje, con el objeto de adoptar decisiones que permitan promover su progreso y retroalimentar los procesos de enseñanza". En dicho documento -que se elabora con el objetivo de entregar fundamentos, normas y procedimientos evaluativos, de calificación y promoción- se enfatiza la importancia de la evaluación

formativa en la mejora de los aprendizajes.

### **Clasificación de la Evaluación Según su función:**

**A. Diagnóstica:** Se realiza al inicio del proceso de enseñanza para recolectar información sobre los conocimientos previos de los niños y las niñas y de esta manera seleccionar los objetivos de aprendizaje que se requiere alcanzar durante el año.

**B. Formativa:** Se realiza en la mitad del proceso de enseñanza, para obtener información sobre el avance que van teniendo los niños y las niñas, cómo van aprendiendo y qué objetivos de aprendizaje ya han logrado alcanzar.

**C. Final:** Se realiza al finalizar el proceso de enseñanza para verificar si el niño o la niña lograron alcanzar todos los objetivos de aprendizaje propuestos al inicio, este proceso es acompañado de un informe a la familia.

### **BCEP<sup>2</sup>**

La planificación y la evaluación son aspectos constitutivos de todo proceso educativo. Se planifica y se evalúan los diversos componentes de este proceso y en distintos niveles, tales como los Objetivos de Aprendizaje, los ambientes de aprendizaje, la participación y el trabajo colaborativo con la familia, los planes de mejoramiento de la institución, entre otros. Sin embargo, este primer contexto se refiere principalmente a la planificación y evaluación para el aprendizaje, actividades ambas que encuentran en estas BCEP su referente fundamental. La planificación y la evaluación se enriquecen mutuamente, potenciando las oportunidades reales de aprendizaje y las prácticas docentes. La planificación, por una parte, ordena, orienta y estructura el trabajo educativo en tiempos determinados, pero a la vez es flexible y sensible a la evaluación permanente de cómo las niñas y los niños van reaccionando a la enseñanza realizada y de lo que van aprendiendo. La evaluación, por su parte, es la práctica mediante la cual el equipo pedagógico recoge y analiza información en forma sistemática de los procesos y logros de los párvulos, en situaciones auténticas y funcionales, y retroalimenta a los involucrados. En cuanto al párvulo, la retroalimentación de sus avances y logros, hecha cuidadosamente, es una ocasión

---

<sup>2</sup> Bases Curriculares de Educación Parvularia

de fortalecer los aprendizajes construidos. Para el equipo pedagógico, la información obtenida podría eventualmente dar lugar al rediseño del proceso educativo para el próximo período. Entendida así, la evaluación es una instancia más de aprendizaje, formadora en sí misma. En este marco, se requiere de una interrelación permanente y coherente entre la planificación y la evaluación, que propicie la toma de decisiones compartidas entre docentes y otros integrantes del equipo pedagógico, y la niña y el niño. El diálogo entre planificación y evaluación se constituye en un contexto que da soporte permanente a todo el proceso educativo y a los esfuerzos por mejorarlo continuamente. Respecto de los y las docentes, tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje, planificando, implementando y evaluando, mediante el análisis sistemático de las evidencias de aprendizaje provenientes de diversas fuentes. Tanto la planificación como la evaluación son herramientas de apoyo, las cuales se benefician de la reflexión con otros, por lo que es relevante llevarlas a cabo colectivamente.

Las B CEP, nos entregan las herramientas necesarias para realizar una adecuada evaluación a los niños y niñas de nuestro nivel más allá, de evaluar cuanto aprendieron se generan como aprendizajes que nos permiten retroalimentar

### **MBEEP<sup>3</sup>**

El marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia, nos entrega en su dominio C y el criterio C 4, la toma de decisiones oportunas considerando la evaluación de la enseñanza y aprendizaje:

El/la educador/a reconoce la evaluación como un proceso fundamental para el aprendizaje y la incorpora en su práctica de manera contextualizada y sistemática, considerando a las familias, al equipo de aula, los Objetivos de Aprendizaje definidos para el grupo y los contextos para el aprendizaje. Además, utiliza estrategias evaluativas diversificadas ofreciendo variadas posibilidades de expresión, donde todos los niños y las niñas puedan manifestar lo que han aprendido y cómo han aprendido.

---

<sup>3</sup> Marco para la buena enseñanza de Educación Parvularia

Durante las experiencias cotidianas y lúdicas, el/la educador/a reúne, registra y documenta información relevante, con un enfoque predominantemente cualitativo, para reflexionar en conjunto con el equipo de aula sobre los aprendizajes de los niños y las niñas y la relación de éstos con la práctica pedagógica. Lo anterior permite tomar acuerdos y hacer ajustes para una mejora continua en función del bienestar integral y el aprendizaje de todos los niños y las niñas del grupo. “Ejercer su rol profesional significa, por tanto, valorar la relevancia y el sentido de su labor pedagógica y asumir en forma autónoma y responsable (a través de un código ético específico) la toma de decisiones para el diseño, implementación y evaluación de un proceso educativo sistemático” (BCEP, 2018, p.28-29). Por otra parte, el/la educador/a utiliza la información evaluativa de la práctica pedagógica para potenciar los aprendizajes de todos los niños y las niñas y comparte con la familia el reporte de las evaluaciones con una intención formativa -resguardando la confidencialidad de la información-, a través de estrategias apropiadas al contexto y considerando la opinión de la familia en relación con los procesos de aprendizaje de cada niño y niña. “Respecto de los y las docentes, tienen el rol de liderar el proceso de enseñanza y aprendizaje, planificando, implementando y evaluando, mediante el análisis sistemático de las evidencias de aprendizaje provenientes de diversas fuentes. Tanto la planificación como la evaluación son herramientas de apoyo, las cuales se benefician de la reflexión con otros, por lo que es relevante llevarlas a cabo colectivamente” (BCEP, 2018, p.103). Asimismo, el/la educador/a realiza una retroalimentación oportuna y efectiva con los niños y las niñas a través de verbalizaciones que reconocen sus avances y requerimientos. “Durante las experiencias para el aprendizaje, a menudo ya hay retroalimentación, bajo la forma de preguntas y comentarios del aprendizaje que se está construyendo” (BCEP, 2018, p.112). Por ejemplo: “lograste tomar el juguete”, “ya te sientas solo/a”, “puedes equilibrar tu cuerpo con un pie” o utilizando preguntas que les permitan darse cuenta de sus habilidades o de sus necesidades para lograr ciertos aprendizajes; por ejemplo: “¿de qué manera lograste construir esa nave? (identificación de habilidades), ¿puedes intentar equilibrar tu cuerpo buscando algún apoyo? (identificación de apoyos). De esta forma, el/la educador/a garantiza un proceso evaluativo formativo, con relación a lo que se espera en cada dimensión de desarrollo y aprendizaje de los niños y las niñas del grupo.

## 4. Marco contextual

La Escuela Básica F-179 San Roberto es una institución ubicada en la Localidad de San Roberto, comuna de Pichidegua en la sexta región del Libertador General Bernardo O'Higgins. Nuestra institución ofrece un programa de estudios para niños, niñas y adolescentes de nivel educación inicial y básico, distribuido desde NT1 hasta octavo año básico, con una matrícula de 227 estudiantes. Las familias que componen nuestra comunidad, poseen altos índices de vulnerabilidad, en porcentajes actuales corresponde al 90 por ciento, una parte se emplea en la empresa local MAXAGRO (crianza y faena de cerdos) y la otra gran mayoría corresponde a temporeros agrícolas. En relación a la clasificación que se realiza de los Establecimientos Educativos según el Sistema de Aseguramiento de la Calidad (SAC), nuestra escuela está ubicada en el nivel Medio. Nuestro establecimiento obtiene resultados por sobre el promedio SIMCE, sin embargo, se hace necesario un trabajo colaborativo, articulado y sistémico, para alcanzar metas propuestas para el presente año de trabajo, mejorar la calidad de los aprendizajes y la convivencia escolar de todos los niños, niñas y adolescentes de nuestra comunidad educativa. Cuenta con un Equipo Directivo liderado por el Director, una Jefe de UTP, 22 docentes, 21 asistentes de la educación incluyendo dupla psicosocial, fonoaudióloga y kinesióloga. Actualmente cuenta con excelencia académica.

### **Antecedentes generales de la institución**

**VISIÓN:** Visualizamos una escuela abierta hacia todos los campos educativos y culturales, en donde se imparta una pedagogía innovadora de calidad, orientada hacia una identidad nacional, deportiva, ecológica, con autonomía, responsabilidad en todos los ámbitos, formadora de niños y niñas capaces de desenvolverse en la familia, comunidad y sociedad, formando una persona respetuosa de la diversidad, solidaria, creativa, responsable y visionaria

**MISIÓN:** Nuestro objetivo será la formación integral de los y las estudiantes como personas, con hábitos de vida saludable, valores, amantes del deporte, sus raíces, y su medio ambiente. Desarrollando habilidades y herramientas necesarias para desenvolverse en cualquier ámbito, manteniendo altas expectativas de vida, que le permitan enfrentar con éxito la continuidad de estudios y/o incorporación a la vida laboral.

**SELLOS:**

**Raíces culturales:** Promover y fortalecer en nuestros/as estudiantes el sentido de identidad y pertenencia a través de la participación en actividades artístico culturales.

**Deportivo:** Potenciar de forma transversal el desarrollo de las habilidades deportivas, autocuidado, nutrición y vida saludable considerando los valores del respeto por la diversidad, trabajo colaborativo, solidaridad y sentido de pertenencia institucional.

**Medio Ambiente:** Comprometer a la comunidad educativa en el desarrollo de actividades fortaleciendo el cuidado y protección del medio ambiente con respeto, compromiso, trabajo colaborativo y participativo.

**VALORES INSTITUCIONALES:** Desarrollar distintas habilidades socio afectivas y éticas en nuestros/as niños y niñas a través de los valores del respeto, solidaridad, responsabilidad, honestidad, empatía, reflexión entre otros.

## 5. Diseño y aplicación de instrumentos

Durante el año 2021 las clases volvieron a la “normalidad”, pero aun así los niños y niñas no asistían con regularidad a la escuela debido a las condiciones sanitarias. El instrumento de evaluación diagnóstica aplicados en nuestro nivel durante este año fueron diseñados por el equipo de aula de NT2, pensando en las necesidades y habilidades que habíamos observado durante el año 2021 y así comenzar a trabajar el año entrante.

Los instrumentos se basaron en pruebas escritas con ítems de selección de imágenes y reconocimiento de vocales (las cuales ya habían sido trabajadas el año anterior), herramienta que fue trabajada en equipo de sala junto al equipo directivo.

Dicha evaluación fue evaluada de manera individual, las cuales fueron desarrolladas por la Educadora y técnico del nivel teniendo en cuenta la realidad de cada uno y observar los resultados de estas, por lo mismo se trabajaron en dos días hábiles con el compromiso de los padres y apoderados para la asistencia de los estudiantes.

La evaluación de lenguaje está compuesta por ítems de: extracción de información, segmentación silábica, asociación fonema – grafema, iniciación a la escritura y conciencia fonológica.

La evaluación de pensamiento matemático está compuesta por ítems de: orientación temporal, orientación espacial, cuantificación, clasificación por tamaño.

### **Las categorías de evaluación fueron:**

- **Logrado**
- **Medianamente logrado**
- **Por lograr**

Como los instrumentos fueron trabajados y conversados con el equipo directivo, estas fueron validadas por ellos y se pudo dar pie a dicha evaluación.

Luego de dichas evaluaciones, en reunión de apoderados se entregaron los resultados obtenidos a nivel general de curso para dejar en conocimiento los aprendizajes y experiencias que se trabajarían durante primer semestre

En sección de anexos, se adjuntan las evaluaciones diagnósticas elaboradas para el nivel NT2.

## 6. Análisis de los resultados.

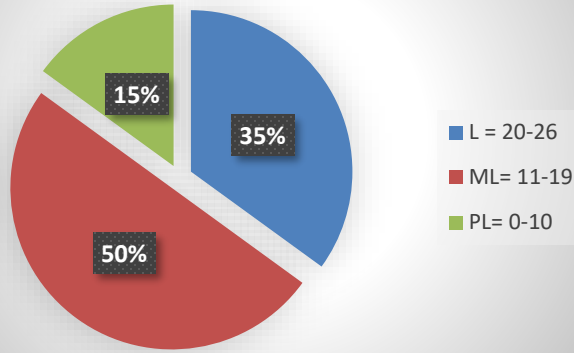
El análisis de resultados obtenidos, se desprenden de las evaluaciones aplicadas a cada uno de los niños y niñas del nivel (20 estudiantes en total) respecto a los conocimientos y respuestas que ellos realizaron.

Gracias a estos análisis de resultados se pudieron generar estrategias de mejora y refuerzos ante las distintas falencias que se presentaron.

### Evaluación diagnóstica Pensamiento matemático

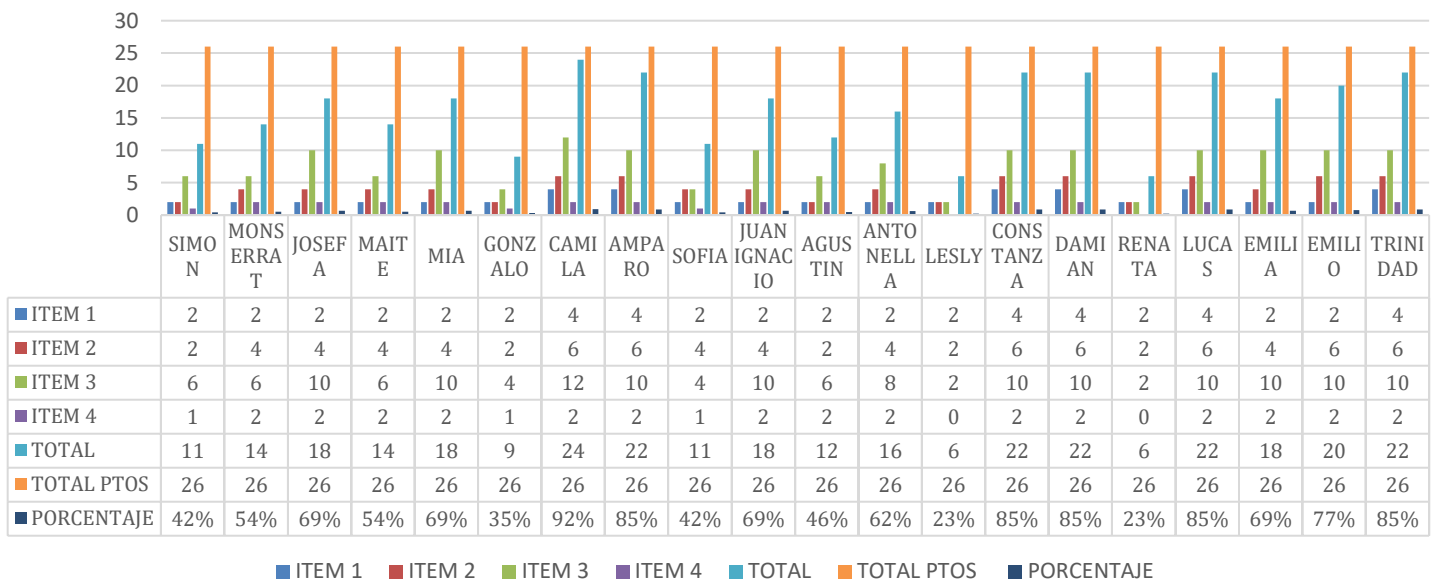
NOMBRES	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	TOTAL	TOTAL PTOS	PORCENTAJE
SIMON	2	2	6	1	11	26	42%
MONSERRAT	2	4	6	2	14	26	54%
JOSEFA	2	4	10	2	18	26	69%
MAITE	2	4	6	2	14	26	54%
MIA	2	4	10	2	18	26	69%
GONZALO	2	2	4	1	9	26	35%
CAMILA	4	6	12	2	24	26	92%
AMPARO	4	6	10	2	22	26	85%
SOFIA	2	4	4	1	11	26	42%
J. IGNACIO	2	4	10	2	18	26	69%
AGUSTIN	2	2	6	2	12	26	46%
ANTONELLA	2	4	8	2	16	26	62%
LESLY	2	2	2	0	6	26	23%
CONSTANZA	4	6	10	2	22	26	85%
DAMIAN	4	6	10	2	22	26	85%
RENATA	2	2	2	0	6	26	23%
LUCAS	4	6	10	2	22	26	85%
EMILIA	2	4	10	2	18	26	69%
EMILIO	2	6	10	2	20	26	77%
TRINIDAD	4	6	10	2	22	26	85%

## CANTIDAD



NIVEL DE LOGRO	CANTIDAD	TOTAL
L = 20-26	7	20
ML= 11-19	10	
PL= 0-10	3	

Chart Title

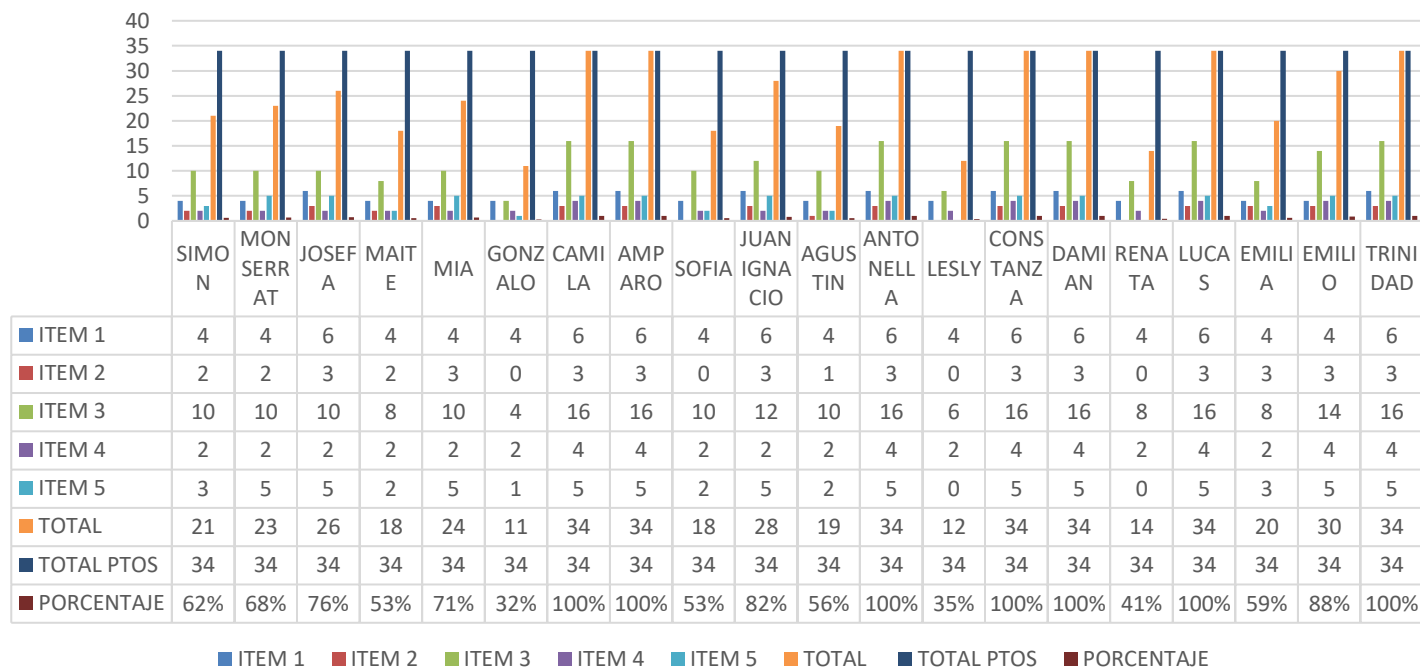


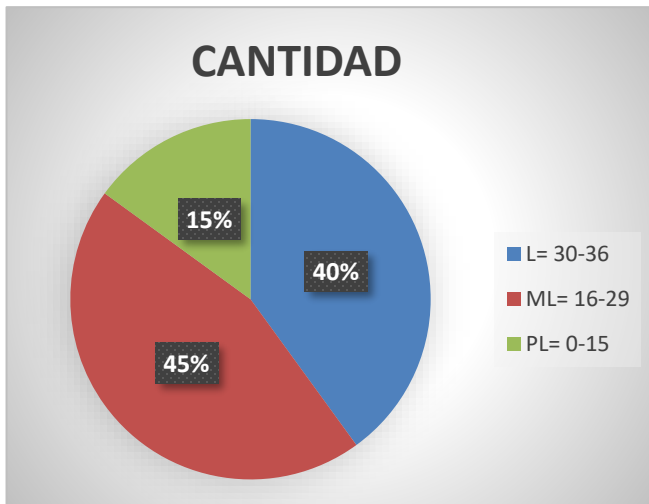
Basándonos en los resultados obtenidos se puede evidenciar que la mayor parte del nivel NT2 reconoce el ámbito de pensamiento matemático considerando que la gran mayoría de ítem estaban relacionado a los números y reconocimiento de estos y las orientaciones espaciales que se trabajan a diario, también se puede observar que un porcentaje no menor de estudiantes adquiere el nivel de Logrado, lo cual se genera en base a la asistencia constante y continua que tuvieron estos alumnos el año anterior, como también los estudiantes que obtuvieron un porcentaje Por Lograr, son los que nunca asistieron a la escuela y que realizaban planes remoto en el hogar con ayuda de sus padres o realizados por estos mismos y que este año se vieron reflejados en los aprendizajes de sus hijos e hijas.

## Evaluación diagnostica Lenguaje verbal

NOMBRES	ITEM 1	ITEM 2	ITEM 3	ITEM 4	ITEM 5	TOTAL	TOTAL PTOS	PORCENTAJE
SIMON	4	2	10	2	3	21	34	62%
MONSERRAT	4	2	10	2	5	23	34	68%
JOSEFA	6	3	10	2	5	26	34	76%
MAITE	4	2	8	2	2	18	34	53%
MIA	4	3	10	2	5	24	34	71%
GONZALO	4	0	4	2	1	11	34	32%
CAMILA	6	3	16	4	5	34	34	100%
AMPARO	6	3	16	4	5	34	34	100%
SOFIA	4	0	10	2	2	18	34	53%
J. IGNACIO	6	3	12	2	5	28	34	82%
AGUSTIN	4	1	10	2	2	19	34	56%
ANTONELLA	6	3	16	4	5	34	34	100%
LESLY	4	0	6	2	0	12	34	35%
CONSTANZA	6	3	16	4	5	34	34	100%
DAMIAN	6	3	16	4	5	34	34	100%
RENATA	4	0	8	2	0	14	34	41%
LUCAS	6	3	16	4	5	34	34	100%
EMILIA	4	3	8	2	3	20	34	59%
EMILIO	4	3	14	4	5	30	34	88%
TRINIDAD	6	3	16	4	5	34	34	100%

Chart Title





NIVEL DE LOGRO	CANTIDAD	TOTAL
L= 30-36	8	20
ML= 16-29	9	
PL= 0-15	3	

Observando los resultados obtenidos en la evaluación de lenguaje verbal se observa que los estudiantes del nivel NT2 se encuentran principalmente en los niveles de logro Medianamente logrado (ML) y Logrado (L) lo cual se puede inferir que los niños y niñas reciben estimulación basadas en el lenguaje y las retroalimentación de los aprendizajes trabajados el año anterior, así también se puede observar que un mínimo de cantidad de alumnos presenta un bajo nivel de logro Por lograr (PL) el cual al consultarlo con los apoderados correspondientes mencionan que no trabajaron debido a su escaso nivel de escolaridad.

## 7. Propuestas remediales.

Luego de la revisión de los análisis de resultados obtenidos en el mes de marzo año 2022, el equipo de aula infiere que los alumnos y alumnas de nuestro nivel se encuentran situados en los mejores resultados, lo que permite generar ciertas remediales, ya sea para los niños y niñas de nivel de logro avanzado como para aquellos que requieren más reforzamiento.

Al finalizar las evaluaciones, se informa a los apoderados en reunión los resultados obtenidos en las evaluaciones y entrevistas personales con aquellos que obtuvieron bajos resultados.

En el ámbito de lenguaje:

- Potenciar la comprensión oral, insertando y volviendo a trabajar en Biblioteca CRA.
- Realización de actividades de motricidad fina para reforzar la escritura y toma de lápiz.
- Crear conciencia con los padres lectores de la importancia de inculcar la lectura en sus casas.
- Con los estudiantes que tienen padres no lectores se trabajara con videos explicativos de cuentos u actividades de comprensión.
- Potenciar las vocales con afiches para sus hogares y reforzos

En el ámbito de pensamiento matemático:

- Refuerzo de números creando set de numerología y cantidad
- Trabajo con material concreto para cantidades y clasificación
- Continuar con el trabajo en relación a las orientaciones espaciales
- Trabajo constante y monitoreo a las familias de los alumnos más descendidos

## 8. Bibliografía

*mineduc.* (s.f.). Obtenido de mineduc: [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018-1.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf)  
parvularia, s. d. (s.f.).

*mineduc.* (s.f.). Obtenido de mineduc: [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018-1.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf)  
parvularia, s. d. (s.f.).

*subsecretaria de educacion parvularia.* (s.f.). Obtenido de subsecretaria de educacion parvularia: <https://www.mineduc.cl/ministerio/subsecretaria-educacion-parvularia/>

*mineduc.* (s.f.). Obtenido de mineduc: [https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases\\_Curriculares\\_Ed\\_Parvularia\\_2018-1.pdf](https://parvularia.mineduc.cl/wp-content/uploads/2019/09/Bases_Curriculares_Ed_Parvularia_2018-1.pdf)

*Ministerio de Educacion .* (s.f.). Obtenido de Ministerio de Educacion : <https://www.docentemas.cl/download/marco-para-la-buena-ensenanza-de-educacion-parvularia/>

parvularia, s. d. (s.f.).

*subsecretaria de educacion parvularia.* (s.f.). Obtenido de subsecretaria de educacion parvularia: <https://www.mineduc.cl/ministerio/subsecretaria-educacion-parvularia/>

## 9. Anexos



### CARTA DE CONSTANCIA

En mi calidad de Jefe unidad técnico pedagógica de la Escuela básica San Roberto de la comuna de Pichidegua RBD: 2363-9 y mediante la presente, certifico que la Srta. Catalina Acuña Acuña RUN:16.492.499-8. Educadora de Párvulos de nuestro establecimiento educacional ha elaborado los instrumentos de Evaluación diagnóstica para el nivel NT2 los cuales han sido desarrollados dentro de las bases curriculares establecidas para la enseñanza de Educación Parvularia y dentro del marco de Priorización Curricular dado por la emergencia sanitaria.

En ellos se observa una ordenación y coherencia respecto a objetivos priorizados asociados a indicadores de logro a evaluar, explicando con claridad criterios, ámbito, ítems y preguntas respectivamente de cada uno de los instrumentos elaborados.

Se extiende la presente carta para validar la Evaluación correspondiente al programa de Magíster en Evaluación que cursa la interesada.

Sin otro particular, se despide atentamente



Maria Nicol Niño Mardones  
Jefe UTP

Escuela Básica San Roberto



*"Caminemos juntos por la senda del saber"*

# Instrumento de evaluación lenguaje verbal



## INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO LENGUAJE VERBAL

Nombre: \_\_\_\_\_ Nivel: NT2

PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	NIVEL DE LOGRO
34		

### ITEM 1: Extracción de información (6 puntos)

Escucha atentamente relato

"María y el muñeco de trapo"

María era una **niña de cinco años**, que tenía sólo dos preocupaciones en su vida: **sus padres y su muñeco de trapo**. María quería tanto a su muñeco, que, si se separaba de él más de diez minutos, ya notaba que le faltaba algo, e iba rápidamente a buscarlo para estar con él. **El muñeco de trapo tenía ya muchos años**, porque María lo había heredado de su madre, y por eso tenía las ropas rasgadas, y uno de sus ojos estaba a punto de caerse.



La madre de María vio al muñeco de trapo **tan deteriorado**, que decidió **tirarlo a la basura** y comprarle otro muñeco moderno a su hija.

Cuando se enteró María, fue corriendo al cubo de la basura, **sacó al muñeco y se lo llevo a su cuarto**, donde se puso a **llorar abrazada a él**.

Sus padres fueron a hablar con ella, pero María no quería hablar, estaba muy enfadada y no entendía por qué sus padres habían hecho eso.

Después de llorar un rato, María saltó como un resorte de la cama y se fue a **buscar aguja e hilo**. Cogió al muñeco con una mano y con la otra empezó a **coserlo en todo aquello que estuviera roto...**

Después, **llevo al muñeco de trapo al baño y lo lavó con agua y jabón hasta que pareció nuevo.**

"Caminemos juntos por la senda del saber"



Handwritten signature



Luego fue a ver a sus padres y les dijo: ***"Papá y mamá, los perdono, pero deben saber que un muñeco roto puede ser mucho más importante para mí, que cincuenta muñecos nuevos y modernos"***.

*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



Responde las preguntas alusivas al relato escuchado, marcando con una X el cuadro correcto

1. ¿Cuáles eran las principales preocupaciones de María? (2 puntos)



2. ¿Dónde botó el muñeco de trapo la mamá de María? (2 puntos)



3. ¿Qué hubieses sentido tú, si botan tu juguete favorito, por qué?

---

---

---

---

**Rúbrica de argumentación:**

**2 puntos para la respuesta que contenga el sentimiento, emoción y por qué.**

**1 punto para la respuesta que mencione solo sentimiento y/o emoción**

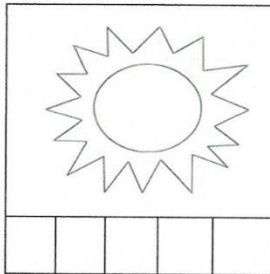
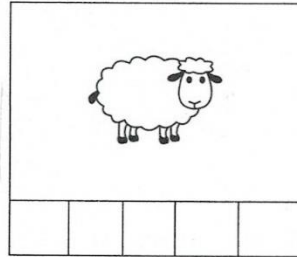
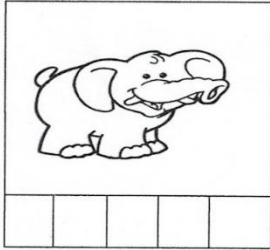
**0 punto para la respuesta que no tenga relación con el relato**

*“Caminemos juntos por la senda del saber”*



**ITEM 2: Segmentación Silábica (3 puntos)**

Nombra estas imágenes y cuenta las sílabas que tiene cada palabra, coloreando la cantidad de cuadrados que corresponda al número de sílabas. (3 puntos)

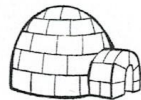


*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



ITEM 3: Asociación fonema – grafema (16 puntos)

Une con una línea el elemento que comienza con el sonido inicial de cada vocal (5 puntos)



a

o

i

u

e



Encierra las vocales e y o en las palabras (6 puntos)

PERRO 

HIPOPÓTAMO 

PEZ 

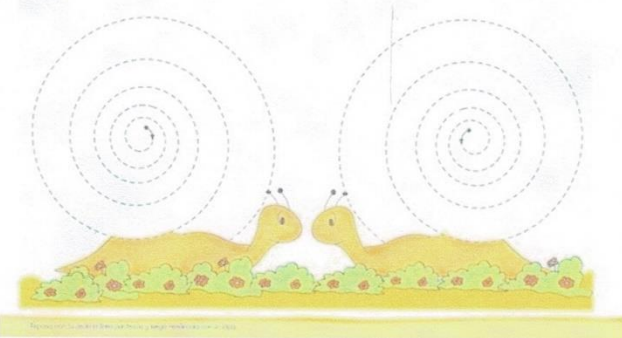
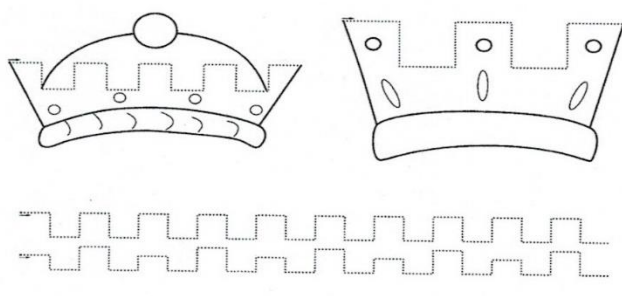
Identifica las 5 vocales (muéstrame la a...muéstrame la u...) (5 puntos)

e o a u i

*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



**ITEM 4: Iniciación a la escritura (4 puntos)**

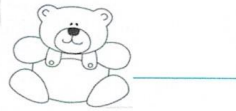
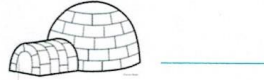
<p>Sigue las líneas segmentadas de adentro hacia afuera, sin levantar el lápiz. (2 puntos)</p> <p>Sigue las líneas segmentadas de afuera hacia adentro, sin levantar el lápiz (1 puntos)</p> <p>No realiza trazos o este es discontinuo (0 puntos)</p> 	
<p>Repasa con el dedo las líneas y luego repasa con un lápiz grafito. (2 puntos)</p> <p>Realiza sólo una indicación (1 punto)</p> <p>No sigue indicación (0 punto)</p>	
	

*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



**ITEM 5: Conciencia fonológica (sonido inicial vocálico) (5 puntos)**

Escribe sobre la línea la vocal que corresponde al sonido inicial de cada imagen (5 puntos)



*"Caminemos juntos por la senda del saber"*

# Instrumento de evaluación pensamiento matemático



## EVALUACIÓN DIAGNÓSTICO PENSAMIENTO MATEMÁTICO

Nombre: \_\_\_\_\_ Nivel: NT2

PUNTAJE MÁXIMO	PUNTAJE OBTENIDO	NIVEL DE LOGRO
26		

### ITEM 1: Orientación temporal (4 puntos)

Enumera las estaciones del año (4 puntos)



*Handwritten signature*

*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



**ITEM 2: Orientación espacial (6 puntos)**

Marca con una X el auto que esta fuera de la casa. (1 punto)

Encierra el que está dentro de la casa (1 punto)



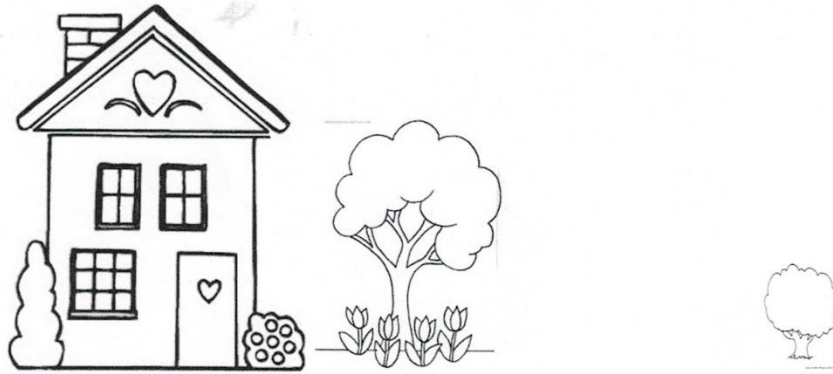
Encierra el niño(a) que está adelante y marca con una X el niño(a) que está atrás (2 puntos)



*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



Encierra el árbol que está cerca de la casa y marca con una X el que está lejos de la casa. (2 puntos)

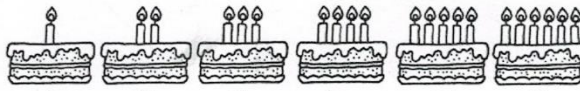


*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



**ITEM 3: Cuantificación (14 puntos)**

Completa las secuencias. (3 puntos)



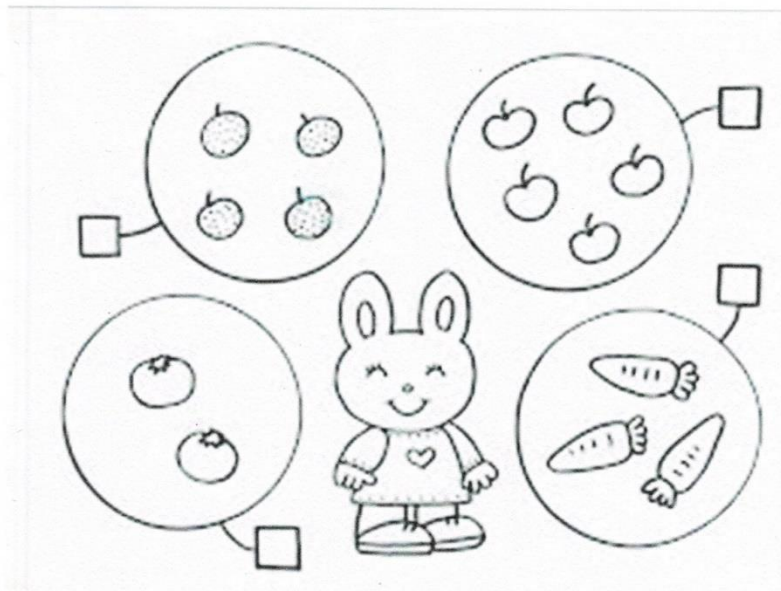
1 2 3 4 5 6

1		3		5	
---	--	---	--	---	--

	2		4		6
--	---	--	---	--	---

1				5	
---	--	--	--	---	--

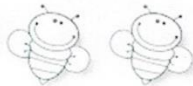
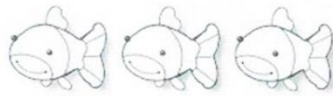
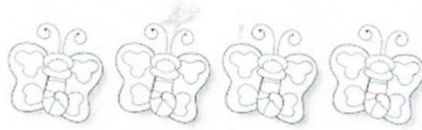
Cuenta en cada conjunto los alimentos de la conejita y escribe en cada uno el número que corresponde (4 puntos)



*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



Cuenta los animalitos que aparecen en cada fila y une con el número que corresponde (4 puntos)



1

2

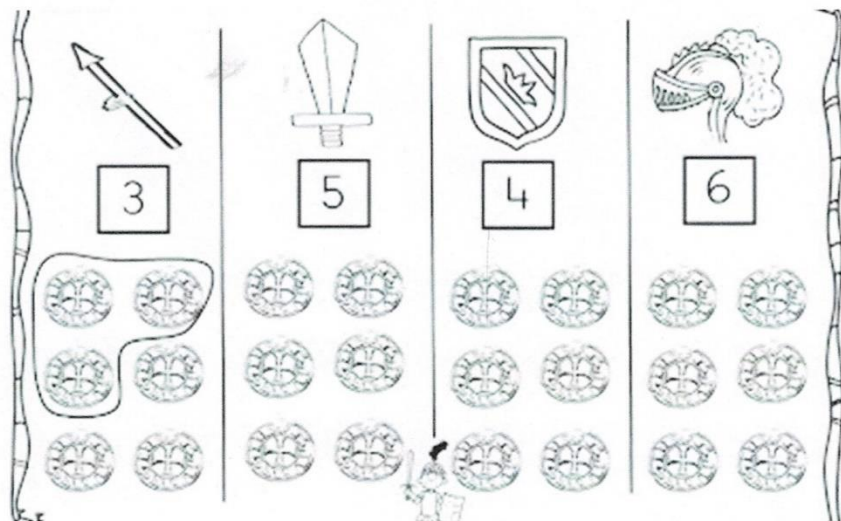
3

4

*"Caminemos juntos por la senda del saber"*



Encierra con una cuerda la cantidad de elementos que se indican, según modelo (3 puntos)

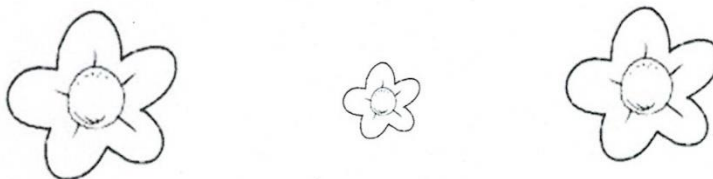


**ITEM 4: Clasificación por tamaño (2 puntos)**

Pinta la oruga más grande (1 punto)



Pinta la flor más pequeña (1 punto)



*"Caminemos juntos por la senda del saber"*